



RESOLUCION 3/2026 DEL CAMPEONATO AUTONOMICO DE PERROS DE MUESTRA Y LEVANTADORES.

PRUEBA

- **22 DE MARZO a las 8:30** en La Finca Vistahermosa en Tudelilla

CARÁCTER

Prueba de carácter libre, aunque los campeones autonómicos solo podrán ser aquellos que estén en posesión de la Licencia Federativa de La Rioja.

La competición tiene por objeto promover y mejorar las cualidades naturales y de adiestramiento de los perros de muestra, tanto en razas continentales como en las razas británicas mediante la realización de concursos de niveles diferentes, permitiendo a la vez que el cazador aumente sus conocimientos cinófilos.

Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, **también deberán poseer un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 600.000€**, además de la documentación obligatoria del cazador.

Está permitida la participación con todos los perros, sin la necesidad de que tengan pedigrí, aunque para representar a La Rioja en el Campeonato de España, es obligatorio estar en posesión del registro del perro en el L.O.E.

Todas las pruebas de este Campeonato se registrarán por las Reglas Técnicas de Perros de Muestra de la Real Federación Española de Caza.

- **La prueba se realizará con Perdiz**



INSCRIPCIONES

- El importe de la inscripción será de 35€ por perro. Mujeres y Juniors la inscripción del primer perro será gratuita.
- **Se ofrecerá un almuerzo gratuito durante la prueba para todos los participantes.**
- El abono del importe de la inscripción se realizará conjuntamente al realizar la misma en el número de cuenta BANCO SANTANDER ES11 0049 1750 4929 1006 8389, indicando el nombre y apellidos del participante.
- Se realizará la **inscripción cumplimentando debidamente el boletín en la página web de la F.R.C., www.frdcaza.org, en el apartado "inscripción a competiciones"** donde al ejecutarla se aceptarán las normas. La inscripción finalizará el jueves anterior a la fecha de la celebración de la prueba (a las 22 h.)

NORMAS DE LA PRUEBA

- Inicio de la prueba las 8:30.
- Se realizará un sorteo previo de turnos y campos para los participantes.
- Es obligatorio disponer de la licencia de caza de la Comunidad autónoma de La Rioja.

PREMIOS

- Se entregará un premio al Campeón de cada categoría Británicos y Continentales.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Obtendrán la clasificación directa para el Campeonato de España de Perros de Muestra y podrán optar para la subvención del mismo, el Campeón de Británicos y el Campeón de Continentales los cuales deberán de cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber demostrado un nivel de competición adecuado para acudir al Campeonato de España.



2. Poseer la licencia federativa en vigor de la F.R.C., Estar empadronado y residir en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2026.
3. Realizar la inscripción de dicha prueba en la Federación Riojana de Caza.
4. El perro debe cumplir la normativa exigida por la RFEC para este tipo de pruebas.
5. La subvención para el campeonato autonómico será el importe de la inscripción, la equipación, y hasta 300€ de gastos siempre que se justifiquen. Se deberá entregar la hoja de gastos cumplimentada junto con las facturas del alojamiento, dietas y transporte, en un plazo máximo de dos semanas tras la finalización de la prueba.

Logroño a 16 de Marzo 2026

Fdo. Karla Anguiano
Presidenta de la FRC